

Aprobado.
Rolando Muñoz Mejía

DGM-0933

01 abril 2022

Ing. Rolando Muñoz Mejía

Director General de Minería

Su despacho:

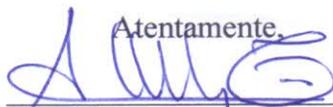
Distinguido Sr. Director

Muy cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle la compra de un vehículo de motor con las siguientes características:

- Una camioneta doble cabina.
- Combustible Diesel.
- Tracción 4 x 4.
- Transmisión automática.

Este equipo de transporte se destinará para realizar los trabajos de campo en el proyecto de exploración "AVILA" que se ejecuta en la provincia de Pedernales, República Dominicana.



Atentamente,


Dr. Santiago José Muñoz Tapia
Director de Proyectos y Recursos Mineros

SMT/FR/hr

Cc: Harold Rojas, Francisca Rojas

DGM-0982

06 abril 2022

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Señor
Lic. José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia
Palacio Nacional
Su Despacho.

Código de registro: PR-E-2022-6282
Fecha y hora de registro: 06- abr-2022 14:52:13
Técnico que atendió: Colas, Melisa Rosario
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Minist
Contraseña de consulta via Web: ACDBE83E
<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Télf. consulta: 809-685-8000

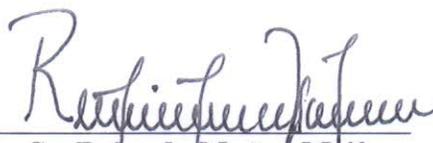
Asunto: Solicitud autorización de compra de Una (1) Camioneta

Muy cortésmente, nos dirigimos a ese despacho para solicitar su autorización, para la compra de Una (1) camioneta de doble cabina, Diesel, automática, 4x4, incluyendo exoneración impuestos para esta compra.

Este vehículo será utilizado para realizar trabajos de campo en el Proyecto de exploración de elementos de tierras rara, denominado "AVILA", que se ejecuta en la provincia de Pedernales, República Dominicana. -

Agradeciendo su atención, se despide,

Atentamente,


Sr. Rolando Muñoz Mejía
Director General de Minería



Anexo:
Apropiación de fondos
Cotización de camionetas Ref.

RM/bp

[Handwritten signature]

12/04/2022

1:54 pm



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-8222

jueves, 07 de abril de 2022

A : Rolando Muñoz Mejía
Director General de Minería

Asunto : Autorización compra de vehículo

Referencia : Comunicación Núm. DGM. 0982, d/f 6 de abril del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, dictado por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de una (1) camioneta. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN
JDR
hm